

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 401

COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 14 de junio de 2006

Término del artículo 113: 26 de junio de 2006

SUMARIO: **Postulación** de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo como candidata al Premio Príncipe de Asturias de la Concordia edición 2006. Adhesión. **Ferrigno y Méndez de Ferreyra.** (2.278-D.-2006.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ferrigno y de la señora diputada Méndez de Ferreyra, por el que se adhiere a la postulación de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo como candidata al Premio Príncipe de Asturias de la Concordia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de mayo de 2006.

Remo G. Carlotto. – Amalia de los M. López. – Nora A. Chiacchio. – Stella M. Córdoba. – Marta S. De Brasi. – María G. de la Rosa. – Santiago Ferrigno. – Francisco V. Gutiérrez. – Oscar E. Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Norma E. Morandini. – Rosario M. Romero. – Gladys B. Soto. – Pablo G. Tonelli. – María A. Torrontegui.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir a la postulación de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, como candidata al Premio Príncipe de Asturias de la Concordia en su edición 2006.

Santiago Ferrigno. – Araceli E. Méndez de Ferreyra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ferrigno y de la señora diputada Méndez de Ferreyra, por el que se adhiere a la postulación de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo como candidata al Premio Príncipe de Asturias de la Concordia; y, luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Remo G. Carlotto.

